

RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO DE 2017 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS PREMIOS DE LA CUARTA EDICIÓN A LOS MEJORES PLANES DE VIABILIDAD EMPRESARIAL QUE PUEDAN CRISTALIZAR EN FUTUROS NEGOCIOS 2016-2017.

En el uso de las atribuciones que le concede la resolución de 16 de enero de 2017, del Rectorado de la Universitat de València (DOCV de 27 de enero de 2017) por la que se aprueba la delegación de funciones en los vicerrectores y vicerrectoras, la secretaria general, el gerente y otros órganos de esta Universidad y vista la convocatoria de los premios a los mejores planes de viabilidad empresarial que puedan cristalizar en futuros negocios 2016-2017,

RESUELVE

Conceder los premios a los mejores planes de viabilidad empresarial que puedan cristalizar en futuros negocios, curso 2016-2017 de la Cátedra de Excelencia y Desarrollo en Emprendimiento: De estudiante a empresario, presentados por jóvenes estudiantes o titulados de estudios oficiales de cualquiera de los tres campus de la Universitat de València, que se relacionan en el Anexo I.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso administrativa de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de su publicación.

El vicerrector de Internacionalización y Cooperación.


Guillermo Palao Moreno
Valencia, 12 de julio de 2017

ANEXO I

Primer premio de 1.000€: Mariano García Orgiles, Carles Montrull Palomares, Pablo Sánchez Molina. Proyecto "Cookers".

Segundo premio de 750€: Arantxa Bella Sirella, Noelia Llorens Lara, Raquel Montero Albiach, Paula Vañó Bordera. Proyecto "Green Meal".

Tercer premio de 500€: José Montero Soriano. Proyecto "Research+Cash Lab&Maarket"

Cuarto premio de 250€: Mireya Asensio Pérez y Sara Morales Martínez. Proyecto "EcoChange"